

VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

M. SOLER, O. RIOS, A. FLECHA, M^a A. SERRANO y C. PULIDO
Universidad de Barcelona

1. Introducción

En la presente comunicación ofrecemos algunos de los resultados obtenidos y esperados de la investigación *Violencia de género en las universidades españolas* (2005-2008), proyecto I+D+I coordinado por CREA y subvencionado por el Instituto de la Mujer, que pretende analizar la presencia de situaciones de violencia de género en el contexto universitario español, e identificar medidas, políticas universitarias o propuestas, que puedan contribuir a su prevención o su superación. De esta forma, esta investigación abre un nuevo ámbito de estudio en el conocimiento del fenómeno de la violencia de género en nuestro país: el ámbito de la universidad.

La violencia de género es una problemática social que afecta a mujeres de diferentes edades, clases sociales, culturas o niveles académicos y supera los estereotipos respecto a quiénes la sufren, por qué y dónde se produce. Los datos de muy diversas investigaciones internacionales indican que también es un fenómeno que se da en el ámbito universitario. En este sentido, cabe destacar una de las investigaciones más relevantes en este ámbito, la de M. Straus, *The International Dating Violence Study*, que tiene como objetivo estudiar la violencia entre los y las jóvenes en sus relaciones durante sus estudios universitarios en 30 países con diferentes realidades culturales y socio-económicas. Los primeros resultados del cuestionario realizado a 8.666 estudiantes de 31 universidades en 16 países diferentes se encuentran en el artículo *Prevalence of violence against Dating Partners by Male and Female University Students Worldwide* (Straus 2004). Entre otros datos, destaca que una media del 29% de los estudiantes había cometido agresiones en sus relaciones durante el año anterior a la encuesta, media que varía entre el 17% al 45% según las diferentes universidades analizadas.

A pesar de que España es pionera en la implementación de medidas integrales para prevenir y superar la violencia de género, hasta ahora no existen investigaciones específicas sobre la violencia de género en el ámbito universitario español. Sin embargo, si que se encuentran datos que muestran que la generación de 18 a 29 años presenta unos porcentajes de maltratos considerables. En el año 1999 este dato era de un 15,6% para este grupo de edad (Instituto de la Mujer, 2000).

La investigación *Violencia de género en las universidades españolas* que aquí presentamos, se inició con un análisis de diferentes investigaciones internacionales que están abordando dicha temática y actualmente se encuentra en la segunda fase de trabajo empírico- analítico. En esta segunda fase se busca la obtención de datos estadísticos sobre situaciones de violencia de género en la universidad. Para ello se está diseñando una encuesta que se implementará en seis universidades: Universidad de Barcelona, Universidad de Sevilla, Universidad Jaume I (Castellón), Universidad del País Vasco, Universidad de Murcia y Universidad de Valladolid. Los datos que se obtengan han de permitir identificar las situaciones en las que el alumnado haya vivido violencia de género, haciendo especial

hincapié en cómo se ha configurado esta violencia, a quiénes ha ido dirigida y qué acciones se podrían diseñar para superarla.

La comunicación que presentamos se estructura en cuatro partes: en la primera se presenta la problemática actual de la violencia de género en base al primer informe teórico que se realizó en el proyecto, a continuación se presentan los objetivos en pretende alcanzar el estudio y la metodología que se está utilizando en el mismo, posteriormente se describen los resultados esperados con este proyecto para finalizar con unas conclusiones de todo lo expuesto.

2. La violencia de género en las universidades

Existen diferentes investigaciones que demuestran que la violencia de género se produce en las universidades. Desde el proyecto se ha realizado un informe preliminar (CREA, 2006) en el que se recogen tanto investigaciones que a nivel nacional e internacional están abordando la temática de la violencia de género en la universidad como estudios que analizan las medidas de actuación que se están tomando al respecto. Para realizar este análisis inicial se han seguido criterios de científicidad que aseguran la rigurosidad de los estudios. Se han consultado las bases de datos que tienen mayor reconocimiento en Ciencias Sociales: ERIC y SOCIOFILE, las publicaciones internacionales con un mayor impacto científico (*ISI- Journal Citation Reports*) y los proyectos I+D+I del Estado Español que abordan la temática de violencia de género. En este último caso se consta que no existe ninguna investigación sobre violencia de género en la universidad subvencionada por el Instituto de la Mujer o el Ministerio de Educación y Ciencia.

La mayoría de investigaciones que tratan la temática de la violencia de género en educación superior se centran en la concepción que el alumnado universitario tiene alrededor de este tema. En concreto ponen el énfasis en aquellas prácticas y creencias asociadas a la violencia de género como por ejemplo el acoso sexual, la violación, entre otras. En esta identificación podemos encontrar estudios donde las mujeres no creen que la agresión sexual sea una violación (Gross et al. 2006); en cambio en otro como el de Bondurant (2001) las mujeres encuestadas perciben la violación como un acto con un nivel de violencia elevado. En este caso la mayoría de las mujeres no se autoculpan de esta agresión y consideran que el responsable principal es el agresor. En otras investigaciones dicha dinámica se manifiesta contraria (Gowan, 2000) y las mujeres entrevistadas opinan que principalmente son ellas quienes provocan la violación. De algún modo en este caso piensan que este tipo de prácticas se manifiestan por patologías psicológicas y necesidades sexuales de los hombres. En la misma línea se sitúa el estudio de Joohee Lee, Elizabeth C. Pomeroy, Seo Koo Yoo y Kart Rheinboldt (2005) de la Universidad de Texas donde los resultados muestran la tendencia a asociar la responsabilidad de la prevención ante la violación en las mujeres. Cabe destacar, ante todo, que se trata de una investigación cuyos resultados no son generalizables.

Existen otras investigaciones, de carácter más cualitativo, en las que se analiza cuáles son las causas principales que generan la violencia de género en las relaciones de pareja (Mahlstedt et al., 2005). Los aspectos en los que los y las estudiantes universitarios mayor énfasis ponen son en la

socialización de género y en el poder, ambos como primeros factores causantes de este tipo de prácticas. Por otro lado la diferencia que se da entre la segunda y primera generación de creencias alrededor del sexismo se subraya también como una variable útil para entender la relación entre violencia de género y conducta (Forbes et al., 2004). Resulta necesario destacar también que la denuncia ante un acto de este tipo a menudo no se lleva a cabo, y en algunos estudios se observa como el porcentaje de denuncia no llega al 2% (Gross et al., 2006).

Hay otro tipo de investigaciones que analizan las características específicas en las que se concreta la violencia de género. Los datos demuestran diferentes aspectos, por ejemplo que los sujetos que ejercen la violencia, de forma mayoritaria, suelen ser primero los novios seguido de los amigos y finalmente los conocidos (Gross et al. 2006). Haciendo un análisis comparativo de este hecho se constata que la dinámica no ha variado con el paso de los años, a pesar de haberse aplicado medidas de prevención para ello (Banyard et al. 2005). Otro dato significativo es que los chicos que durante su época escolar habían participado en algún deporte considerado agresivo en la universidad han manifestado prácticas agresivas ante las chicas. En determinadas ocasiones llegando a utilizar la fuerza física para mantener relaciones sexuales (Forbes et al., 2006). El consumo de alcohol es un agravante añadido a todo ello convirtiéndose en algunos momentos en la excusa perfecta para forzar a la mujer a practicar el sexo (Boswell et al., 1996).

Por último queremos señalar aquellas investigaciones que estudian concretamente la violencia de género dentro de la universidad, es decir a través de las interacciones y espacios que allí se concretan. En el contexto americano, en el que se han realizado la mayoría de investigaciones analizadas, se ha detectado que un espacio muy propicio para que se de violencia de género es el de las hermandades, ya que en ellas se manifiestan unas relaciones muy desiguales entre hombres y mujeres (Boswell, 1996). En estos casos las mujeres suelen ser consideradas únicamente como un objeto sexual y ello puede acabar derivando en conductas agresivas (Hummer et al., 1989). Lo que también sucede a menudo es encontrar abusos entre profesorado y alumnado, un tipo de situación que han padecido alrededor del 40% de mujeres y el 28% de hombres encuestados en una investigación cuantitativa (Kalof et al., 2001).

Resulta difícil encontrar medidas que ayuden a frenar situaciones de violencia de género en la universidad aunque existen diferentes universidades del mundo que las están implementando. Uno de los próximos objetivos del proyecto es hacer un recopilatorio de estas medidas. Lo que hemos podido comprobar a través del trabajo preliminar que se ha llevado a cabo con el estado de la cuestión del proyecto es que por regla general las acciones que se suelen tomar se enmarcan en los ámbitos de la justicia criminal y la salud pública (Potter, 2000). También existen medidas que están encaminadas a la concienciación de la problemática resaltando su gravedad para la sociedad (Bondurant, 2001). La prevención es otra de las vertientes principales que están tomando dichas directrices, por ejemplo a través del desarrollo de programas educativos sobre relaciones afectivas y sexuales (Mahlstedt, 2005).

En el Estado Español se está empezando a tener en cuenta este tema en el campo

legislativo. En la actualidad se está desarrollando la modificación de la LOU, la Ley Orgánica de Universidades¹, donde se incluyen medidas relacionadas con el género. Esta modificación está incluyendo la violencia de género desde dos prismas, desde la formación impartida y desde las ayudas para acceder a la educación superior. Por un lado se está priorizando un modelo universitario donde impere la paridad de sexos, que ello sea una realidad en los órganos de decisión y en los grupos de investigación, y que a posteriori se traduzca en programas que traten de erradicar la violencia de género.

Los poderes públicos deben remover los obstáculos que impiden a las mujeres alcanzar una presencia en los órganos de gobierno de las universidades y en el nivel más elevado de la función pública docente e investigadora acorde con el porcentaje que representan entre los licenciados universitarios. Además, esta reforma introduce la creación de programas específicos sobre la igualdad de género, de ayuda a las víctimas del terrorismo y señala como objetivo erradicar la violencia de género, así como impulsar políticas activas para garantizar la igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad. (MEC, 2006: 4)

Por otro lado se tiene previsto implementar un programa de ayudas económicas que garanticen el acceso y la permanencia de las personas con mayores dificultades sociales, entre las que se incluyen las personas con cargas familiares, las víctimas de violencia de género y las personas con algún tipo de discapacidad.

3. Objetivos y metodología

El objetivo general del que parte el proyecto es proponer medidas contra la violencia de género dirigidas a las universidades españolas, para ello se están analizando aquellas acciones que se están implementando tanto a nivel nacional como internacional contra la violencia de género en el contexto universitario.

Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

1. Revisar las investigaciones internacionales y nacionales sobre violencia de género en la universidad, haciendo especial hincapié en aquellas que analizan la problemática a través de encuestas. A través de la recogida de información, profundizaremos en el diseño de las diversas encuestas realizadas sobre esta temática para elaborar una encuesta adecuada al contexto español comparable con los estudios más utilizados a nivel internacional.
2. Analizar la existencia de violencia de género en diferentes universidades españolas y las medidas desarrolladas para abordarla a partir de la obtención de datos estadísticos. Para la obtención de datos, se realizará trabajo empírico cuantitativo realizando una encuesta a población estudiante universitaria de diferentes universidades españolas. Nos planteamos conseguir datos centrados en situaciones concretas que hayan vivido las estudiantes en relación a la violencia de género, incidiendo en si se conocen situaciones concretas de

¹<http://www.mec.es/mecd/gabipren/documentos/Anteproyecto-LOU-consejo-de-ministros30-6-06.pdf>

violencia de género dentro de la universidad, cómo se han producido, entre quiénes, qué tipo de medidas consideran que se deberían adoptar, etc.

3. Recopilar las medidas que están adoptando diferentes universidades, tanto a nivel nacional como internacional, para abordar la violencia de género en el ámbito universitario. Se realizará un inventario sobre programas, políticas y acciones contra la violencia de género existentes en las universidades, relacionadas con la visibilización y reconocimiento del problema, la prevención y la intervención. Se analizarán las buenas prácticas bajo dimensiones como solidaridad entre mujeres, apoyo a la víctima e implicación de la comunidad educativa
4. Analizar la valoración y percepción sobre las medidas dirigidas a la prevención y resolución de la violencia de género en la universidad a través del análisis del trabajo de campo cualitativo con personas de la comunidad universitaria. Partiendo de los resultados obtenidos en el proyecto, se realizarán relatos de vida con alumnado, profesorado y PAS de diferentes universidades españolas.
5. Realizar propuestas de medidas a implementar por las universidades españolas dirigidas a prevenir, resolver y combatir la violencia de género en el contexto universitario.
6. Difusión y transferencia de los resultados en la investigación, especialmente entre las universidades españolas.

Es importante también tener en cuenta las hipótesis de trabajo en las que se basa la investigación:

1. La violencia de género es una realidad que está presente en las universidades españolas y se manifiesta de diferentes formas, como en otros ámbitos sociales.
2. Existen medidas que se están implementando en el contexto universitario que contribuyen a la superación de la violencia de género.

Para la realización de este trabajo partimos de la metodología comunicativa crítica, que recogiendo las contribuciones de la fenomenología, el constructivismo, el interaccionismo simbólico, la etnometodología, la dramaturgia y -más específicamente- de la acción comunicativa, la acción dialógica y el aprendizaje dialógico, entre otras, desarrolla una dimensión metodológica que se está llevando a cabo en diversas investigaciones RTD (Programa Marco Europeo) y del Plan Nacional I+D+I. La metodología comunicativa crítica, coincidiendo con las bases teóricas y principios metodológicos validados por la comunidad científica internacional, y a diferencia de otros planteamientos, propone superar el desnivel metodológicamente relevante entre los sujetos investigadores e investigados, generando conocimiento a través de la creación de un diálogo intersubjetivo. Este enfoque, que se centra en la reflexión, autorreflexión e intersubjetividad, plantea que las interpretaciones sobre la realidad se lleven a cabo analizándolas en función de la validez de las argumentaciones (del investigador o investigadora y de la persona investigada) y no de las posiciones de poder y/o estatus.

Dado que recoge y aglutina principios de otras orientaciones metodológicas y añade los suyos propios, permite el uso de los métodos mixtos, combinando técnicas de recogida y análisis de la información cuantitativa, cualitativa y propiamente comunicativa. Aunque las técnicas cuantitativas no parten de un enfoque metodológico comunicativo, el cuestionario, que se basa en los ya realizados en otros países, se orienta comunicativamente en todo lo posible, haciendo valer la intersubjetividad a lo largo del diseño, aplicación y extracción de resultados. La obtención de datos empíricos-analíticos nos permite recoger información que puede ser comparada a nivel internacional ofreciendo una visión actual sobre la violencia de género en universidades españolas.

Respecto al tipo de análisis que se plantea en el proyecto, se recoge el análisis de la literatura científica y de los resultados de las investigaciones, combinándolo con el análisis cuantitativo estadístico y el comunicativo de la información cualitativa/comunicativa obtenida a través de las entrevistas y de los relatos comunicativos de vida cotidiana.

En cuanto a las técnicas de recogida de información que se van a utilizar a lo largo del proyecto destacan las cuantitativas - cuestionario - las cualitativas - análisis documental y entrevistas en profundidad - y las comunicativas - relatos comunicativos de vida cotidiana.

- 1 *Cuestionario*: Se realizará a estudiantes de las Universidades de Barcelona, Sevilla, País Vasco, Valladolid, Jaume I (Castellón) y Murcia. La muestra estará compuesta por 900 personas, estratificadas en función del género. Trabajaremos con un intervalo de confianza del 95,5% y con $p=q=0,5$, que da un error del 4,7%.
- 2 *Análisis documental*: Se explorará la literatura disponible sobre violencia de género en el ámbito universitario con los objetivos de recoger información sobre las investigaciones actuales sobre violencia de género en contextos desiguales y analizar los diferentes cuestionarios que han sido utilizados para abordar esta temática.
- 3 *Entrevistas en profundidad*: Se realizarán 6 a profesorado (1 de cada universidad) y 6 a personal del PAS (1 de cada universidad).
- 4 *Relatos comunicativos de vida cotidiana*: Se realizarán 15 a estudiantes de las diferentes universidades, 3 de cada una de las grandes y 2 de cada una de las pequeñas o medianas.

4. Resultados esperados

En la investigación está previsto obtener diferentes resultados ligados a los objetivos planteados anteriormente, uno de los principales surgirá de la elaboración de propuestas que contribuyan a la articulación de acciones orientadas a la superación de la violencia de género en el contexto universitario. Estas propuestas se recogerán en la guía *Prevención y superación de la violencia de género en el ámbito universitario*. La base de su contenido partirá de la información extraída del análisis de las investigaciones internacionales y medidas de prevención de la violencia de género seleccionadas, como de los resultados del trabajo de campo cualitativo con diferentes miembros de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y profesorado) de las universidades españolas

implicadas. Esta guía también incluirá el trabajo cuantitativo que se desarrollará a través de la encuesta diseñada específicamente para el proyecto. Los datos resultantes de la encuesta permitirán identificar situaciones en las que el alumnado haya vivido violencia de género, subrayando en cómo se ha configurado esta violencia, a quiénes ha ido dirigida para extraer las acciones que pueden diseñarse para su superación.

La finalidad principal de dichos resultados es transferir el conocimiento científico elaborado a la sociedad para hacerle partícipe de los mismos. Para ello se ha configurado un plan de difusión consistente en las siguientes acciones:

- 1 Difusión de la guía y del informe final del proyecto a la comunidad educativa universitaria española. Para ello se enviará la guía tanto a profesorado, como PAS y asociaciones estudiantiles. Se hará especial hincapié en aquellas asociaciones o grupos de mujeres que contribuyen desde sus colectivos a la igualdad entre mujeres y hombres.
- 2 Realización de las jornadas de ámbito estatal: *Prevención y superación de la violencia de género en las universidades españolas*. Presentación pública de los resultados obtenidos en el proyecto y diálogo con miembros diferentes de la comunidad universitaria, representantes de instituciones públicas como de asociaciones o grupos de mujeres vinculadas a la prevención de la violencia de género.
- 3 Publicación de artículos en revistas especializadas en temas de género y de impacto internacional. Con el objetivo de difundir el conocimiento científico generado a través de la investigación se seleccionarán aquellas revistas de impacto científico internacional vinculadas a la temática tratada para presentar los resultados obtenidos y contribuir a la difusión de las medidas preventivas de la violencia de género en el ámbito universitario.
- 4 Presentación de comunicaciones tanto en congresos, jornadas como otros eventos científicos relacionados con la investigación. Se presentará la investigación con el objetivo de llevar a debate público en la comunidad científica los resultados obtenidos y las medidas de prevención necesarias para contribuir a la superación de este tipo de violencia.

Como impacto a largo plazo, es necesario destacar, la puesta en marcha de estrategias organizativas protagonizadas por las universidades interesadas en las conclusiones elaboradas en esta investigación, implementando aquellas acciones que contribuyan a la prevención de la violencia de género dentro del ámbito universitario.

5. Conclusiones

Como ya hemos mencionado a lo largo de toda la comunicación la violencia de género es un tema muy presente en las agendas políticas, en los movimientos sociales y en los grupos de mujeres. Aún y así es cierto que los datos demuestran que los casos de maltrato o asesinato de

mujeres se han mantenido estables en los últimos siete años (1999-2005), sobretodo en el grupo de edad de 18 a 30 años², cohorte propicia a estar realizando algún estudio universitario.

En la actualidad estamos inmersos en la realización de un cuestionario para poder detectar estas prácticas y situaciones de violencia de género que se dan en la universidad. De algún modo la información que se obtenga del análisis cuantitativo y posteriormente cualitativo supondrá un avance en el tratamiento de la violencia de género ya que está analizando esta problemática en los y las jóvenes que cursan estudios superiores. Este análisis es muy innovador y no se ha desarrollado aún en el Estado Español, por eso pensamos que los resultados que se obtengan serán de gran utilidad para abordar la violencia de género en las generaciones de mujeres universitarias. De algún modo es una línea de trabajo que CREA está trabajando desde hace algún tiempo con el tratamiento de las relaciones afectivo-sexuales y de la motivación por determinados modelos de atractivo (Gómez, 2003; Duque, 2006), y con investigaciones que abordan este tema en el ámbito escolar de primaria y secundaria³.

BIBLIOGRAFÍA

- Banyard, V.; Plante, E.; Cohn, E.; Moorhead, C.; Wendywalsh, S. 2005. Revisiting Unwanted Sexual Experiences on Campus. A 12-Year Follow-Up. *Violence Against Women*, Vol. 11, No. 4, pp. 426-446 (2005). Londres: SAGE Publications.
- Bondurant, B. 2001. University Women's Acknowledgment of Rape: Individual, Situational, and Social Factors. *Violence Against Women*, Vol. 7, No. 3, pp. 294-314 (2001). Londres: SAGE Publications.
- Boswell, A; Spade, J. 1996. Fraternities and collegiate rape culture: why are some fraternities more dangerous places for women?. *Gender and Society*, Vol. 10, No. 2. pp. 133-147 (1996). Londres: SAGE Publications.
- CREA. 2005-2008. Violencia de género en las universidades españolas. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CREA. 2006. Informe del Estado de la cuestión. Primer borrador. Violencia de género en las universidades españolas. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

² <http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W595.XLS>,
<http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W807.XLS>

³ CREA. (2005-2006). ¿Violencias de género en el ámbito universitario? Realidades, formas y superación. AGAUR, Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris a la Recerca. Generalitat de Catalunya.
CREA (2004-2005). Educación en valores para la prevención de la violencia de género en los institutos de educación secundaria. AGAUR, Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris a la Recerca. Generalitat de Catalunya

- Duque, E. 2006. *Aprendiendo para el amor o para la violencia. Las relaciones en las discotecas.* Barcelona: El Roure.
- Forbes, G.; Adams-Curtis, L.; Pakalka, A.; White, K. 2006. Dating Aggression, Sexual Coercion, and Aggression-Supporting Attitudes Among College Men as a Function of Participation in Aggressive High School Sport. *Violence Against Women*, Vol. 12, No. 5, pp. 441-455 (2006). Londres: SAGE Publications.
- Forbes, G.; Adams-Curtis, L.; White, K. 2004. First- and Second-Generation Measures of Sexism, Rape Myths and Related Beliefs, and Hostility Toward Women: Their Interrelations hips and Association with College Students'Experiences with Dating Aggression and Sexual Coercion. *Violence Against Women*, Vol 10. pp. 236 – 261 (2004). Londres: SAGE Publications.
- Gómez, J. 2003. *El amor en la sociedad del riesgo.* Barcelona: El Roure.
- Gowan. 2000. Toward Women and Rape and Sexual Harassment Myths. *Violence Against Women*, Vol 6. pp. 238 – 246 (2000). Londres: SAGE Publications.
- Gross, A.; Winslett, A.; Roberts, M.; Gohm, C. 2006. An Examination of Sexual Violence Against College Wome. *Violence Against Women*, Vol. 12, No. 5, pp. 441-455 (2006). Londres: SAGE Publications.
- Hummer, R.; Yancey Martin, P. 1989. Fraternities and Rape on Campus. *Gender and Society*. Vol. 3, No. 4, Special Issue: Violence against Women, pp. 457-473. (1989) . Londres: SAGE Publications.
- Instituto de la Mujer. 2000. *Macroencuesta Violencia contra las mujeres.* Madrid: Instituto de la Mujer.
- Kalof, L.; Eby, K.; Matheson, J.; Kroska, R. 2001. The Influence of Race and Gender on Student Self-Reports of Sexual Harassment by Collage Professors. *Gender and Society*. Vol. 15, No. 2, pp. 282-302 (2001). Londres: SAGE Publications.
- Lee, J.; Pomeroy, E.; Koo Yoo, S.; Rheinboldt, K.. 2005. A Comparison Between Asian and Caucasian College Students. *Violence Against Women*, Vol. 11, No. 2, pp. 177-196 (2005). Londres: SAGE Publications
- Mahlstedt, D; Welsh, L. A. 2005. Perceived Causes of Physical Assault in Heterosexual Dating Relationships. *Violence Against Women*; Vol 11. pp. 447 – 472 (2005). Londres: SAGE Publications.
- MEC. 2006. ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Madrid: MEC.

<http://www.mec.es/mecd/gabipren/documentos/Anteproyecto-LOU-consejo-de-ministros30-6-06.pdf>

Potter, R.; Krider, J.; Mc Mahon, P. 2000. Examining Elements of Campus Sexual Violence Policies: Is Deterrence or Health Promotion Favored?. *Violence Against Women*, Vol. 6, No. 12, 1345-1362 (2000). Londres: SAGE Publications.

Straus, M. 2004. Prevalence of violence against Dating Partners by Male and Female University Students Worldwide. *Violence Against Women*, 10 (7), pp. 790-811. Dayton: Londres: SAGE Publications.

Páginas web consultadas

<http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W595.XLS>,

<http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W807.XLS>

<http://www.sagepub.com>